13 de noviembre de 2026

Índice de Precios de Consumo (IPC)
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

Octubre 2026

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC del mes de octubre se situó en el 4,9%, la misma que la registrada en septiembre.
- La tasa anual de la inflación subyacente se mantuvo en el 3,1%.
- La variación mensual del índice general fue del 0,6%.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) situó su tasa anual en el 4,9%, una décima por debajo del mes anterior.

Más información

- Anexo de tablas (incluye información de las CCAA)
- Resultados detallados del IPC y del IPCA
- Principales características del IPC base 2025
- Vídeos: Qué es la cesta de la compra / El IPC
- Cuánto ha variado el IPC desde... / Infografía tasas anuales del IPC

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de octubre fue del 4,9%, la misma que la registrada el mes anterior.

Los grupos que más destacaron por su influencia negativa en la tasa anual fueron:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas** que situó su tasa anual en el 2,4%, tres décimas por debajo de la del mes pasado. Este comportamiento se debió, entre otros, a la subida de los precios de las *frutas y frutos de cáscara*, menor que en octubre de 2025.
- **Vestido y calzado**, cuya variación anual disminuyó tres décimas, hasta el 1,8%. Este descenso se explica porque los precios aumentaron menos que en octubre del año pasado en el inicio de la temporada de otoño-invierno.
- **Transporte**, con una tasa del 10,3%, dos décimas menos que el mes pasado, debido a la bajada de los precios de los *combustibles y lubricantes para vehículos personales*.

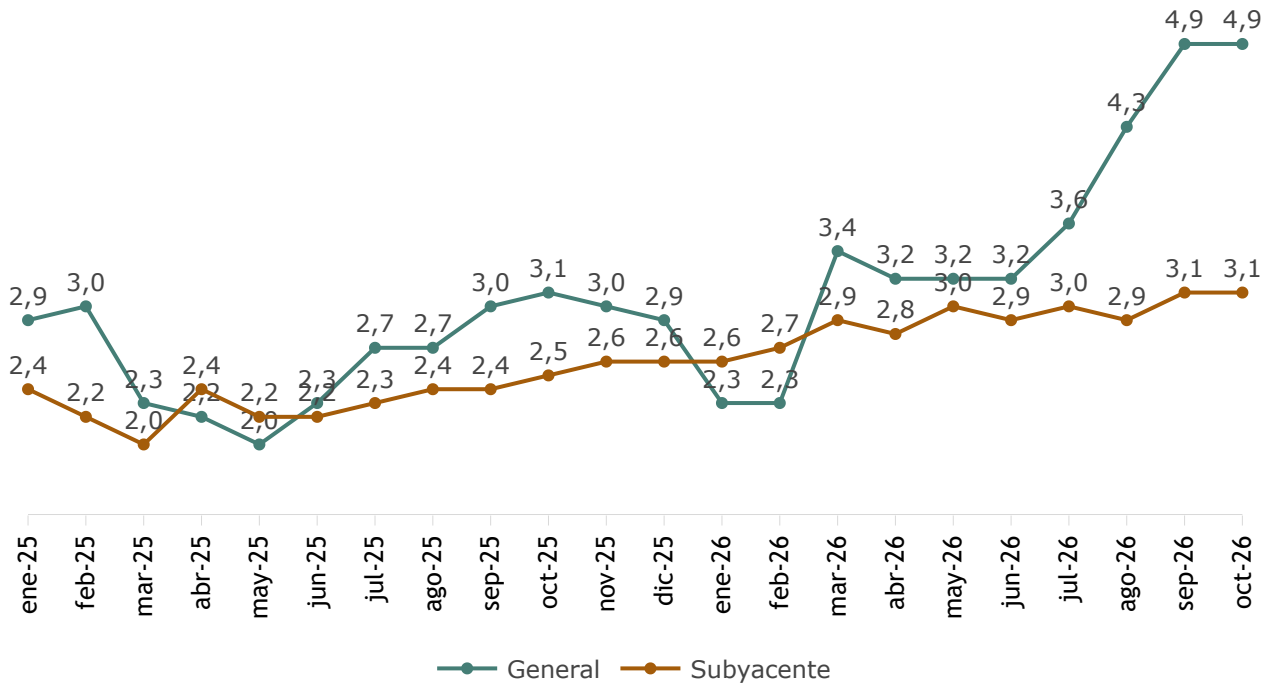
Por su parte, entre los grupos con influencia positiva destacaron:

- **Vivienda**, cuya tasa anual aumentó cuatro décimas, hasta el 7,6%, debido a la subida del *gas*, mayor que en octubre de 2025.
- **Actividades recreativas, deporte y cultura**, cuya tasa anual aumentó cinco décimas, hasta el 4,1%. Este comportamiento se debió a los precios de los *paquetes turísticos*, que bajaron en menor medida que en octubre del año pasado.

La variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) se situó en el 3,1%, la misma que en el mes anterior.

Enlace a esta nota de prensa: https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPC1026.htm

Tasa anual del IPC
Índice general y subyacente. Porcentaje



Evolución mensual de los precios de consumo

En octubre la tasa mensual del IPC general fue del 0,6%.

Los grupos con mayor repercusión positiva en la variación mensual del IPC fueron:

- **Vestido y calzado**, que presentó una variación del 7,9%, que recogió el comportamiento de los precios al comienzo de la temporada de otoño-invierno. Este grupo repercutió 0,249 en el IPC general.
- **Alimentación y bebidas no alcohólicas**, con una variación del 1,2% y una repercusión de 0,202. Destacaron en este comportamiento los incrementos de los precios de las *frutas y frutos de cáscara* y, en menor medida, de las *hortalizas, legumbres y patatas y del pescado y marisco*.
- **Vivienda**, con una tasa mensual del 1,3% y una repercusión de 0,163, consecuencia de la subida de precios de la *electricidad* y del *gas*.

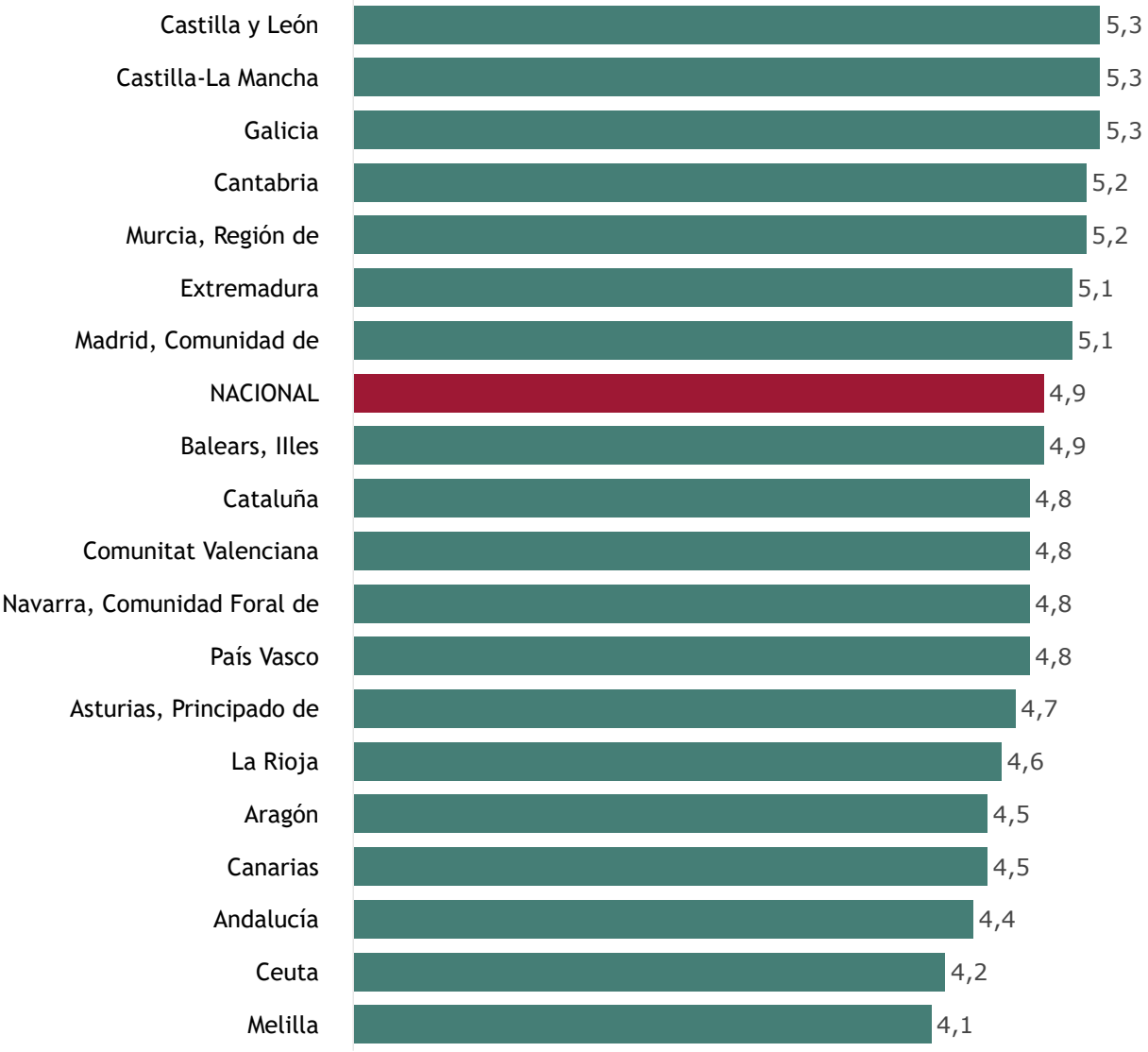
Enlace a esta nota de prensa: https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPC1026.htm

Resultados por comunidades autónomas

El IPC registró tasas anuales positivas en todas las comunidades autónomas en octubre.

Castilla y León, Castilla-La Mancha y Galicia presentaron los mayores aumentos (5,3% las tres) y Andalucía el menor (4,4%).

Tasa anual del IPC por comunidades autónomas. Octubre 2026
Porcentaje



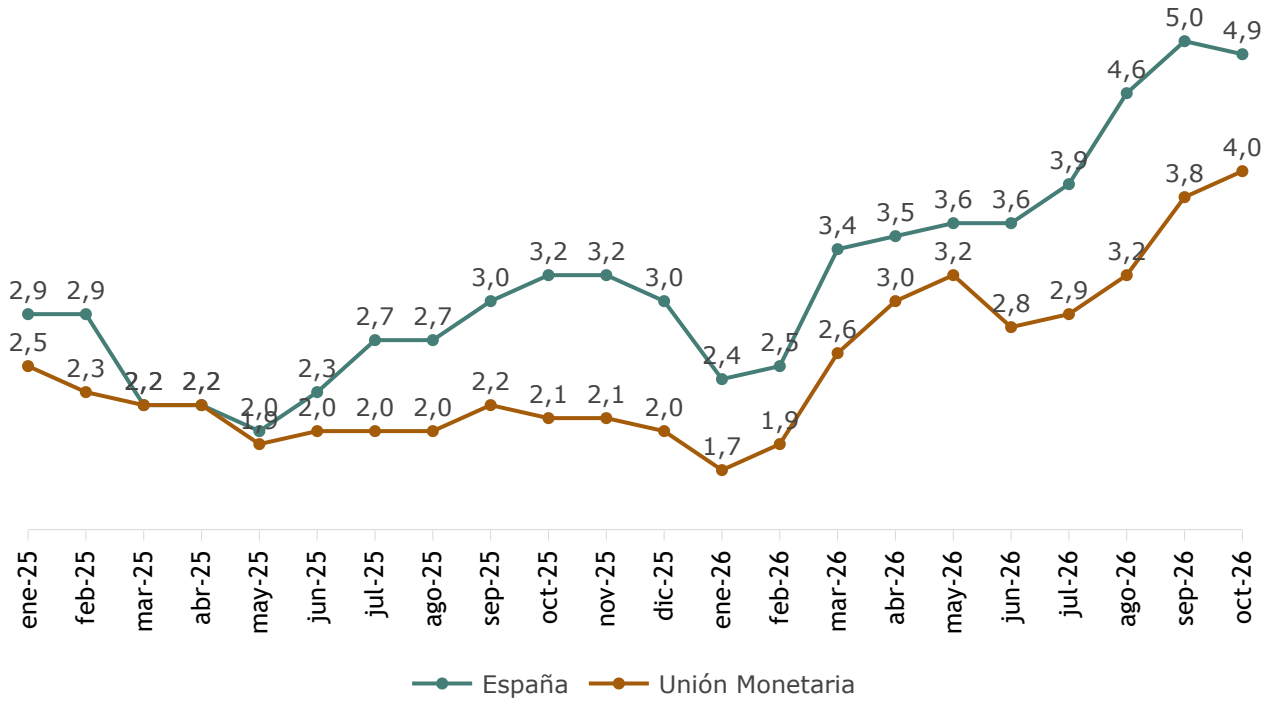
Enlace a esta nota de prensa: https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPC1026.htm

Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de octubre la tasa de variación anual del IPCA se situó en el 4,9%, una décima menos que la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA fue del 0,5%.

Tasa anual del IPCA
Índice general. Porcentaje (el último dato de la Unión Monetaria es avance)



Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Enlace a esta nota de prensa: https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPC1026.htm

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2025 (IPC) y 2025 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 487 de recogida tradicional y 263 de *scanner data* (IPC e IPCA).

Número de observaciones: aproximadamente 200.000 precios mensuales de artículos de recogida tradicional.

Clasificación funcional: ECOICOP versión 2.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos, *scanner data* y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede tener acceso a la metodología, a las diferencias metodológicas entre IPC e IPCA y al informe metodológico estandarizado (IPC y IPCA).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas.

Más información en INEbase Cuenta oficial del INE en @es_ine

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: 91 583 93 63 / 661 944 540 / 678 168 837 – gprensa@ine.es

Área de información: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine/

Enlace a esta nota de prensa: https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPC1026.htm